RESOLUCIÓN No. 083
(21 de mayo de 2026)

"Por medio del cual se ordena apertura de la Convocatoria pública No. 03 de 2026"

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA

En ejercicio de sus atribuciones legales y

C O N S I D E R A N D O:

Que la **E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA**, requiere la contratación de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL, CAFETERIA Y LAVANDERIA INCLUIDOS INSUMOS PARA LAS DIFERENTES AREAS Y SERVICIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS.**

Que, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de contratación, se publican los pliegos y estudios de convocatoria en la página de Colombia Compra Eficiente – SECOP y en la página web de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA, con el propósito que los interesados en participar en el proceso de contratación, puedan presentar las observaciones que consideren a lugar.

Que, en atención a la naturaleza y características del proceso en mención y de conformidad con lo señalado en el Estatuto de Contratación de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA, adoptado por el acuerdo 007 del 27 de mayo de 2014 y modificado por el acuerdo 010 de 2017 y acuerdo 026 de 2024, el proceso de selección corresponde a la modalidad de CONVOCATORIA PUBLICA, de acuerdo a procedimiento allí establecido.

Que, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de contratación, se publican los pliegos y estudios de convocatoria en la página de Colombia Compra Eficiente – SECOP II y en la página web de la ESE, con el propósito que los interesados en participar en el proceso de contratación, puedan presentar las observaciones que consideren a lugar.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de selección de CONVOCATORIA PUBLICA No. 03 DE 2026 para**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL, CAFETERIA Y LAVANDERIA INCLUIDOS INSUMOS PARA LAS DIFERENTES AREAS Y SERVICIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS.**

ARTICULO SEGUNDO: El proceso de selección **CONVOCATORIA PUBLICA No. 03 DE 2026,** se adelantará por la modalidad de selección **CONVOCATORIA PUBLICA** según el estatuto de contratación de la Empresa Social del estado Hospital San Rafael de Cáqueza; y se regirá por las normas y principios en el contenido.

Calle 6 Nº 5 – 21
Teléfono 6017944334 opción 3
E-mail gerencia@hospitalCáqueza.gov.co
Sitio Web: www.esehospitalCáqueza.gov.co

ARTICULO TERCERO. El cronograma de selección del proceso **CONVOCATORIA PUBLICA No. 03 de 2026**, es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria pública, estudios, pliegos y documentos previos.	Del 21 a 24 de Mayo de 2026.	Secop II y página web de la E.S.E.
Visita obligatoria Hospital Sede, Centros y puestos de Salud	25 de mayo de 2026 – 7:30 a.m.	Presencial en la Oficina de Contratación Sede administrativa principal ESE Hospital San Rafael Caquezá tercer piso
Observaciones a los pliegos de condiciones.	26 de mayo de 2026 hasta las 11:00 horas	Secop II
Respuesta observaciones a los pliegos de condiciones y plazo límite para la expedición de adendas.	26 de mayo de 2026 hasta las 19:00 horas	Secop II
Radicación de propuestas y cierre de la convocatoria	27 de mayo de 2026 hasta las 10:00 horas	Únicamente a través del aplicativo Secop II
Evaluación de las propuestas	27 y 28 de mayo de 2026 hasta las 13:00 horas	Sala de Juntas de la ESE por parte del comité evaluador
Publicación informe de evaluación	28 de mayo de 2026 – a las 14:00 horas	Secop II
Radicación observaciones al informe de evaluación	28 de mayo de 2026 hasta las 19:00 horas	Secop II
Respuestas a observaciones y evaluación definitiva	29 de mayo de 2026 hasta las 13:00 horas	Secop II
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta del proceso	29 de mayo de 2025 hasta las 19:00 horas	Secop II
Suscripción y legalización del contrato	30 de mayo de 2026	Secop II
Inicio contrato	1 de junio de 2026	Secop II, subgerencias administrativa y científica de la E.S.E.

Calle 6 Nº 5 – 21
Teléfono 6017944334 opción 3
E-mail gerencia@hospitalCáqueza.gov.co
Sitio Web: www.esehospitalCáqueza.gov.co

ARTICULO CUARTO: Los documentos del proceso de selección y términos de condiciones estarán disponibles y podrán ser consultados a través de la página Colombia Compra Eficiente -SECOP II.

ARTICULO QUINTO: La **ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA**, invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de selección.

ARTICULO SEXTO: En caso de que las fechas y horas establecidas en el artículo tercero, sean objeto de alguna modificación la misma se efectuara a través de adenda, la cual será publicada conforme a lo establecido por la Ley, sin que sea necesario modificar la presente resolución. Las adendas que se profieran harán parte integral de la invitación pública y de la presente Resolución.

ARTICULO SEPTIMO: Publicar el presente acto administrativo y los términos de condiciones en la página de Colombia Compra Eficiente, en la página web y cartelera de la **ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA**, en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo 007 del 27 de mayo de 2014 modificado por el Acuerdo 010 de 2017 y resolución 182 de 2017 Estatuto de contratación y acuerdo 026 de 2024.

ARTICULO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Cáqueza a los veintiun (21) días del mes de mayo de dos mil veintiséis 2026

JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO
GERENTE

Proyecto : Olga lucia Sarmiento Gil
Asesor Jurídico área de Contratación

Calle 6 Nº 5 – 21
Teléfono 6017944334 opción 3
E-mail gerencia@hospitalCáqueza.gov.co
Sitio Web: www.esehospitalCáqueza.gov.co